



PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA No. MT-CM-2026-001

Objeto: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS PARA OFICINA, MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCA.

AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES

El Presidente del Concejo Municipal, con fundamento en lo establecido en el artículo **2.2.1.2.4.2.2.** del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que establece que:

ARTÍCULO 5. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales quedarán así:

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. **Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.** Las



Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. *Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.*

Se permite informar que dentro del plazo establecido en la Invitación Pública, se recibieron tres (3) solicitudes para que la convocatoria sea limitada a Mipymes, las cuales cumplieron con los requisitos señalados en la norma nacional. Al recibirse por lo menos dos (2) solicitudes de Mipymes colombianas, se cumple con los requisitos mínimos exigidos en el Decreto 1860 de 2021, por lo que procede la limitación de la convocatoria a Mipymes colombianas.

En consecuencia, la convocatoria **No. MT-CM-2026-001, SE LIMITA A MIPYMES NACIONALES.**

Se expide en Toca Boyacá, Oficina del Concejo Municipal, a los 29 días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

JONATHAN SEBASTIAN AMAYA PEDRAZA
Presidente Concejo Municipal

SOLICITUD LIMITACION MIPYIMES NACIONALES

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE TOCA

REF: Proceso de Mínima Cuantía No. MT-CM-2026-001

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS PARA OFICINA, MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCA.”

El suscrito **LUDYN PORTILLA BLANCO** con cedula de ciudadanía No. 1.098.609.862 obrando en representación de **FACTOR HUMANO S.A.S** de acuerdo con el Pliego de Condiciones del proceso en referencia, declaro que reúno la condición de MiPymes del orden nacional de conformidad con las exigencias legales a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 del 24 de diciembre del 2021; solicitamos limitar el proceso de la referencia a MiPymes a Nivel Nacional, para lo cual adjunto los documentos requeridos:

- Certificado de existencia y representación legal de la empresa.
- Certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la MIPYME tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.
- Cedula de ciudadanía de Representante legal .
- Cedula ciudadanía contador.
- Nombre Interesado: FACTOR HUMANO S.A.S
- NIT: 900764690-5
- Domicilio de Empresa: CALLE 35-34-25 EL PRADO – BGA
- Fecha de constitución: 06-04-2014



Nombre del proponente: **FACTOR HUMANO S.A.S.**

Nombre del representante legal: **LUDYN PORTILLA
BLANCO**

C. C. No.: 1.098.609.862 DE BUCARAMANGA

Matrícula profesional No N.A.

Dirección de correo: CALLE 35 Nro 34-25 EL PRADO

Correo electrónico: GERENCIA@FACTORHUMANO.CO

Telefax: N.A.

Ciudad: BUCARAMANGA

+57-6076749928 - 3154428450

Calle 35 Nro. 34-15 El Prado

gerencia@factorhumano.co



SC-CER883933



SA-CER883935



ST-CER883937



NK-1699-1



CP-CER-PB0465



CO-SC-CER883933

**"Te Brindamos la Mejor Calidad en Nuestros
Productos y Servicios "**



CERTIFICACIÓN DE MIPYMES

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE TOCA

LUDYN PORTILLA BLANCO, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma y **PEDRO NICASIO GARCIA POVEDA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nuestra condición de Representante Legal y Contador, respectivamente, de la empresa **FACTOR HUMANO S.A.S.** NIT No. 900764690-5,, certificamos bajo la gravedad de juramento que, se encuentra clasificada como Mipyme, de conformidad con la Ley.

Sin otro particular,

Nombre del proponente: **FACTOR HUMANO S.A.S.**
Numero de identificación: NIT No. 900764690-5
Nombre del representante legal: LUDYN PORTILLA BLANCO
C. C. No.: 1.098.609.862 DE BUCARAMANGA

PEDRO NICASIO GARCIA POVEDA
c.c. 96194415 de lame
t.p. 115332-T
CONTADOR

+57-6076749928 - 3154428450
Calle 35 Nro. 34-15 El Prado
gerencia@factorhumano.co



**"Te Brindamos la Mejor Calidad en Nuestros
Productos y Servicios "**

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE TOCA

REF: Proceso de Mínima Cuantía No. . MT-CM-2026-001

LUDYN PORTILLA BLANCO, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma y **PEDRO NICASIO GARCIA POVEDA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nuestra condición de Representante Legal y Contador, respectivamente, de la empresa **FACTOR HUMANO S.A.S.** NIT No. 900764690-5,, certificamos bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia.

Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalamos las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

CC No	Nombre	No Acciones	Valor Por Acción	Valor Total	% Participación
1.098.609.862	LUDYN PORTILLA BLANCO	10.000	\$10.000	\$100.000.000	50%
37.862.866	DIANA MARCELA BALLESTEROS ROMERO	10.000	\$10.000	\$100.000.000	50%
TOTAL		20.000		\$200.000.000	100%

De acuerdo a lo anterior, certificamos una vez más, bajo la gravedad de juramento que la socia **LUDYN PORTILLA BLANCO**, y **DIANA MARCELA BALLESTEROS ROMERO** tienen mayor composición accionaria en la sociedad **FACTOR HUMANO S.A.S.** NIT No. 900764690-5 hace más de un año y, además, es mujer cabeza de familia de acuerdo a lo establecido por el artículo 2 de la Ley 82 de 1993, el artículo 1 de la ley 1232 de 2008 y la sentencia C- 034 de 1993.

Además, nos comprometemos a mantener el porcentaje de la participación mayoritaria por el termino de ejecución del contrato de la mujer cabeza de familia o mujer víctima de violencia intrafamiliar. Para dar constancia de lo anterior, se adjunta a la presente certificación, el certificado de existencia y representación legal de la compañía **FACTOR HUMANO S.A.S.** NIT No. 900764690-5 y el documento de identificación de la señora **LUDYN PORTILLA BLANCO**.

Atentamente,



Nombre del proponente: **FACTOR HUMANO S.A.S.**
 Numero de identificación: NIT No. 900764690-5
 Nombre del representante legal: **LUDYN PORTILLA BLANCO**
 C.C. 1.098.609.862 DE BUCARAMANGA



PEDRO NICASIO GARCIA POVEDA
 c.c. 96194415 de tamed
 t.p. 115332-T
CONTADOR

+57-6076740918 / +57-6076740918
 Calle 35 Nro. 34-15 El Prado
 gerencia@factorhumano.co



"Te Brindamos la Mejor Calidad en Nuestros Productos y Servicios "

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **96194415**

APELLIDOS **GARCIA POVEDA**

NOMBRES **PEDRO NICASIO**

FIRMA *Pedro Garcia*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-SEP-1981**

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

19-OCT-1999 TAME
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
 REGISTRADOR NACIONAL
 IVAN DUQUE ESCOBAR




P-4000500-70077563-M-0096194415-20010907 0068901247R 02 080775553

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

FAF96118799AD051

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PEDRO NICASIO GARCIA POVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 96194415 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 115332-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.609.862**

PORTILLA BLANCO
APELLIDOS

LUDYN
NOMBRES

Ludyn Portilla Blanco
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-1986**

SURATA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-MAR-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



R-2700100-70142834-F-1098609862-20060111 0782906010B 02 980071820

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2025 - 16:35:51
Recibo No. 12358228, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V2FX2FF608

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: FACTOR HUMANO S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900764690-5
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-296977-16
Fecha de matrícula: 04 de Junio de 2014
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 04 de Abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 34 # 37 - 07
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: gerencia@factorhumano.co
Teléfono comercial 1: 3228954593
Teléfono comercial 2: 6076749928
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 34 # 37 - 07
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: gerencia@factorhumano.co
Teléfono para notificación 1: 3228954593
Teléfono para notificación 2: 6076749928
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FACTOR HUMANO S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2025 - 16:35:51
Recibo No. 12358228, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V2FX2FF608

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 27 de Mayo de 2014 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Junio de 2014, con el No 119185 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada FACTOR HUMANO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por acta No. 003 de fecha 29 de Octubre de 2019 de asamblea extraordinaria de accionistas, inscrita en esta Cámara de comercio el 13 de Noviembre de 2019, bajo el No. 172919 del libro IX, consta: Reactivación de la sociedad.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad es el siguiente: A. Comercialización y explotación de la industria de aseo en todas sus manifestaciones, prestación de servicio de aseo y mantenimiento en general; aseo integral y/o especializado, aseo y desinfección hospitalario y/o con riesgo biológico, aseo, limpieza y mantenimiento de todo tipo de edificio y edificaciones, lavado de fachadas, mantenimiento de pisos, pulimento, cristalizado, sellamiento de pisos de todos los materiales; servicio de aseo y desinfección para los sectores hotelero, industrial, comercial, de comercio y hospitalaria: limpieza y mantenimiento de muebles, equipos, maquinarias, superficies, vehículos etc. B. prestación de servicio de aseo y mantenimiento integral de todo tipo de instalaciones industriales comerciales y de servicios; mantenimiento integral y reparaciones locativas de exteriores e interiores de bienes inmuebles; electricidad, soldadura, plomería, pintura, trabajos de carpintería y ebanistería, Trabajo en alturas, proyectos y trabajos de construcción, mantenimiento de zonas verdes, jardines y viveros, prestación de servicios de jardinería; poda y siembra de árboles; mantenimiento de piscinas, zonas húmedas y rocería; mantenimiento de parques, avenidas, vías, obras públicas; mantenimiento integral de artículos, aparatos, equipos, sistemas electrónicos y/o hidráulicos. C. prestación de servicios de cafetería, cocina y casino, prestación de servicio integral de aseo y cafetería. D. prestación de servicios de outsourcing tercerización o suministro personal operativo y/o especializado en los diferentes procesos de administración, comercialización y productos de la compañía; servicio de outsourcing, tercerización o suministro de personal operativo, administrativo, comercial de nómina, prestación de servicios de outsourcing contable, tributario de revisoría fiscal y de auditoría, prestación de servicios de selección y administración de personal para terceros; prestación de servicios de selección de personal calificado a través de concursos de mérito y competencias laborales y profesionales, implementación y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2025 - 16:35:51
Recibo No. 12358228, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V2FX2FF608

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aplicacion de encuestas, elaboracion de estudios de seguridad y confiabilidad, aplicacion de visitas domiciliarias, prestacion de servicio de asesoria en general, prestacion de servicios de mensajeria, correspondencia, archivo, recepcion, atencion al cliente, salvavidas. administracion de parqueaderos y servicios de conductores etc. La prestacion de servicios de outsourcing y tercerizacion de procesos en la totalidad de las actividades que tiene como fin la explotacion del objeto social. E. prestacion de servicios de fumigacion, control de plagas y vectores de contaminacion, aplicacion de plaguicidas. F. fabricacion, distribucion y comercializacion de jabones desmanchadores, abrillantares, desinfectantes, ceras para pisos y demas articulos efectos a las necesidades del servicio de aseo; fabricacion, comercializacion y distribucion de insumos y productos de cafeteria, cocina y restaurantes, comercializacion y expendio de insumos productos, utensilios y articulos de cafeteria, cocina y restaurantes; fabricacion, comercializacion y suministro de insumos y elementos quimicos para el mantenimiento de piscinas y productos propios para el desempeño de las labores de la limpieza y mantenimiento. Comercializacion, distribucion y suministro de maquinaria y equipos requeridos para la prestacion de los servicios de aseo, cafeteria, mantenimiento y demas servicios incluidos en el objeto social; fabricacion, comercializacion y/o distribucion de insumos implementos y equipos de limpieza, fabricacion comercializacion y/o distribucion de insumos, elementos y equipos para cafeteria; establecimientos de almacenes y agencias para el expendio de los articulos de limpieza, asi como la importacion de los mismos. G. prestacion de servicios y suministro de vehiculos, conductores y conserjes. H. diseño, confeccion y suministro de dotaciones, uniformes, y elementos de proteccion y seguridad industrial. I. distribucion y comercializacion de productos ferricos y sus derivados ferreteria, pintura y vidrios; compra, venta, comercializacion, distribucion, explotacion de toda clase de papeles, cartones, cartulinas, insumos y/o productos complementarios o conexos destinados a la industria de la comunicacion grafica, suministro de toda base de productos derivados del papel como: sobres, rollos, forma continua, papeleria, utiles de escritorio, suministro para oficina, computadores, papeles, utiles escolares, compra, venta, importacion y comercializacion de todo tipo de insumos y consumibles, J. seguridad electronica cctv video vigilancia suministro e implementacion de soluciones K. formacion en programas de capacitacion laboral para la ejecucion de las actividades propias del servicio que se presta; Formaciones tecnicas en areas relacionadas con el desarrollo e aptitudes ocupacionales relacionados con los servicios que se prestan, tales como aseo y limpieza, mantenimiento, jardineria, servicios generales, cafeteria, aseo y desinfeccion hospitalaria, aseo industrial, aseo de obras.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 20.000

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2025 - 16:35:51
Recibo No. 12358228, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V2FX2FF608

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal	:	\$10.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	\$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000
Valor Nominal	:	\$10.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	\$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000
Valor Nominal	:	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 004 del 09 de Enero de 2023 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 20 de Enero de 2023 con el No 207474 del libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2025 - 16:35:51
Recibo No. 12358228, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V2FX2FF608

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	PORTILLA BLANCO LUDYN	C.C. 1098609862

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 005 de 16/08/2023 Asamblea E de Bucaramanga	215489 19/09/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8129.
Actividad secundaria Código CIIU: 4741.
Otras actividades Código CIIU: 7830.
Otras actividades Código CIIU: 4759.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$3.880.643.156

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2025 - 16:35:51
Recibo No. 12358228, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V2FX2FF608

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2025 - 16:35:51
Recibo No. 12358228, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V2FX2FF608

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago

CISPROASEO S.A.S.

901.352.432-7

OR | C | SLMN | 2026 | 0013

Toca - Boyacá, enero 28 de 2026.

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE TOCA.
Toca – Boyacá.

REFERENCIA: **SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES NACIONALES.**

Numero Proceso: **MT-CM-2026-001.**

Objetos Contrato: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS PARA OFICINA, MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCA.**

Yo, **SANDRA MILENA CARO JIMENEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.319.837 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de **COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA S.A.S. CISPROASEO S.A.S.**, con número de identificación tributaria NIT. N° **901.352.432-2**, solicito que:

En virtud de los "**Artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021**", solicito que el presente proceso de mínima cuantía, N° **MT-CM-2026-001**, y cuyo objeto es referenciado anteriormente, sea limitado a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio en el territorio nacional.

Anexo documentación solicitada para el fin solicitado.

Atentamente,

SANDRA CARO

SANDRA MILENA CARO JIMENEZ.

Representante Legal.

C.C. N°: **52.319.837** expedida en Bogotá.

COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA S.A.S - CISPROASEO S.A.S

NIT: **901.352.432-7**

Dirección: **Calle 38 Sur N° 91 A – 15 (Bogotá D.C.)**

Número de teléfono: **3118246525 – 3108533628**

Correo electrónico: **cisproaseo@gmail.com**



CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE:

COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA S.A.S.
CISPROASEO S.A.S

CERTIFICA QUE:

La siguiente información acredita el tamaño empresarial, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: \$ 52.852.000,00
Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/DIC/2024.

Tamaño empresarial:

Manufacturero	
Servicios	
Comercio	X

Sector:

Microempresa	X
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

Atentamente,

SANDRA MILENA CARO JIMENEZ.

Representante Legal.

C.C. N°: **52.319.837** de Bogotá.

NIT: **901.352.432-7**

Dirección: **Calle 38 Sur N° 91 A – 15 (Bogotá D.C.)**

Número de teléfono: **3118246525 – 3108533628**

Correo electrónico: cisproaseo@gmail.com

NATHALY PIÑEROS GUTIÉRREZ.

Contadora Publica.

C.C. N° **1.233.491.440** de Bogotá.

**COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA S.A.S -
CISPROASEO S.A.S**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de enero de 2026 Hora: 20:54:22
Recibo No. AA26030385
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260303856F6CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE SUMINISTROS,
SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA S.A.S
Sigla: CISPROASEO S.A.S
Nit: 901352432 7 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03199429
Fecha de matrícula: 2 de enero de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 4 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 38 Sur N° 91 A - 15
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: cisproaseo@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3118246525
Teléfono comercial 2: 3108533628
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 38 Sur N° 91 A - 15
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: cisproaseo@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3118246525
Teléfono para notificación 2: 3108533628
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de enero de 2026 Hora: 20:54:22

Recibo No. AA26030385

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260303856F6CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 2 de enero de 2020, inscrita el 2 de enero de 2020 bajo el número 02538964 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil cuyo objeto refiere a la comercialización al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias, además de la fabricación de productos de limpieza y comercialización de utensilios domésticos complementando con otras actividades de limpieza en edificios e instalaciones industriales.

CAPITAL

Capital:

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$20,000,000.00

No. de acciones : 1,000.00

Valor nominal : \$20,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$20,000,000.00

No. de acciones : 1,000.00

Valor nominal : \$20,000.00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de enero de 2026 Hora: 20:54:22
Recibo No. AA26030385
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260303856F6CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**** Capital Pagado ****

Valor : \$20,000,000.00
No. de acciones : 1,000.00
Valor nominal : \$20,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

**** Nombramientos ****

Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 2 de enero de 2020, inscrita el 2 de enero de 2020 bajo el número 02538964 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
Caro Jimenez Sandra Milena	C.C. 000000052319837
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
Rodriguez Bautista Wilson Orlando	C.C. 000000079709965

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de enero de 2026 Hora: 20:54:22

Recibo No. AA26030385

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260303856F6CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4664
Actividad secundaria Código CIIU: 4649
Otras actividades Código CIIU: 2023, 3900

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4664

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de enero de 2026 Hora: 20:54:22

Recibo No. AA26030385

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260303856F6CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de enero de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.233.491.440**

PIÑEROS GUTIERREZ

APELLIDOS

NATHALY

NOMBRES

Nathaly
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-NOV-1997**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

09-NOV-2015 BOGOTÁ D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1500150-00855992-F-1233491440-20161017

0051864214A 1

46965746

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.319.837**

CARO JIMENEZ
APELLIDOS

SANDRA MILENA
NOMBRES

SANDRA CARO
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-ABR-1975**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

31-MAY-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500109-45116311-F-0052319837-20040119

01253040190 02 145991860

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



265162-T

**NATHALY
PIÑEROS GUTIERREZ
C.C. 1233491440**

**RES. INSCRIPCIÓN 1758 DEL 05/11/2019
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA**

282010

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

296372

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

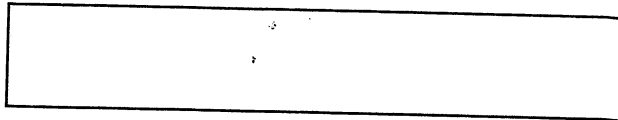
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA





ELIZABETH JIMENEZ MOLANO
NT: 24176617-7 Régimen Simplificado

Productos para el Aseo

Papelería, y Cafetería

Toca, 29 de enero de 2026

Señores:

**CONCEJO MUNICIPAL
TOCA (BOYACÁ)**

ASUNTO: Manifestación de Interés y Limitación MiPymes Municipal "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS PARA OFICINA, MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCA".

REFERENCIA: MT-CM-2026-001 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS PARA OFICINA, MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCA".

Yo, **ELIZABETH JIMENEZ MOLANO**, propietaria de la Microempresa EG Eco Gerf, domiciliada en el municipio de Toca, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio mediante el presente escrito manifiesto la intención de participar en el presente proceso, cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS PARA OFICINA, MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCA**".

Que me acojo a las normas establecidas en la invitación, condiciones y reglas establecidas para el proceso. Para el efecto manifiesto que conozco las condiciones en que se desarrollará la jornada y me acojo a la metodología prevista.

Cordialmente,

ELIZABETH JIMENEZ MOLANO
C.C.No. 24.176.617 de Toca
Dirección: Vereda Tuaneca Abajo Toca
Cel: 3105756144

Teléfonos 3105756144/3053072560
Email: ecogerf.20@gmail.com

NANCY YAMILE ESCOBAR LÓPEZ
Contadora Pública

NANCY YAMILE ESCOBAR LÓPEZ
Contadora Pública TP-268427-T
C.C. 1.056.075.683

CERTIFICA

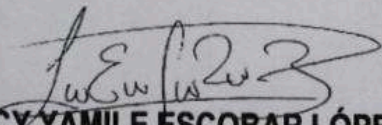
Que de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.13.2.2 del decreto 957 de 2019, ELIZABETH JIMENEZ MOLANO y/o EG ECO GERF identificada con NIT. 24.176.617-7 se encuentra catalogada como MiPymes, cumpliendo el siguiente parámetro:

Categoría: Microempresa

Artículo 2.2.1.13.2.2... Para el sector manufacturero:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT).

La presente, se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año 2023.


NANCY YAMILE ESCOBAR LÓPEZ
Contadora Pública
TP 268427-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

OFICIO ADMINISTRATIVO ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

268427-T

NANCY YAMILE ESCOBAR LOPEZ
C.C. 1056075683
RES. INSCRIPCION 516 DEL 06/03/2020
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS



289008 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** DIRECTOR GENERAL **330104**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

OFICIO ADMINISTRATIVO ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 23 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o directamente a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA ELIZABETH MOLANO JIMENEZ



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

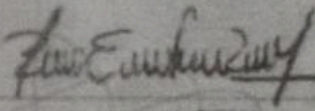
NUMERO **1.056.075.683**

ESCOBAR LOPEZ

APELLIDOS

NANCY YAMILE

NOMBRES



FIRMA

REP
CO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-OCT-1995**

SAMACA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

A+

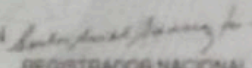
G.S. RH

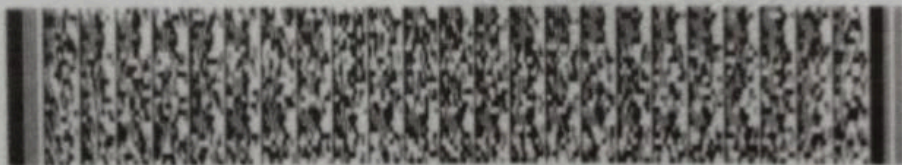
F

SEXO

09-DIC-2013 SORACA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0728200-00540243-F-1056075683-20140126

0036831878A 1

30141576



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/01/2026 - 15:31:03
Recibo No. S001088125. Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8SINCTER9S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ELIZABETH JIMENEZ MOLANO
Identificación : CC. - 24176617
Nit : 24176617-7
Domicilio: Toca, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 145030
Fecha de matrícula: 14 de diciembre de 2016
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VEREDA TUANECA ABAJO SECTOR LA FONDA
Barrio : VDA TUANECA
Municipio : Toca, Boyacá
Correo electrónico : jimenezmolanoelizabeth4@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105756144
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 3 B 5B 25
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : jimenezmolanoelizabeth4@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2023
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4755 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Fabricación de jabones y detergentes, preparados para



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/01/2026 - 15:31:03
Recibo No. S001088125, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8SINCTER9S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$8.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2023.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**DIXYE TATIANA
GUZMAN SANABRIA**

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.176.617

JIMENEZ MOLANO

APELLIDOS

ELIZABETH

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1975

TOCA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

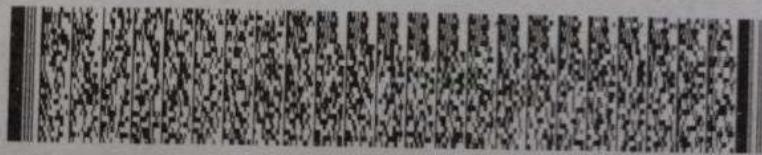
1.52
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

25-JUN-1993 TOCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0731300-00143146-F-0024176617-20081227

0008878383A 1

9923768657